

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe al momento.

Se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos, excepto los siguientes a los festivos.

Preios de suscripción

Alicante al mes 1'50 ptes  
En España trimestre 5'00  
Fuera de España, id. 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.

D. Antonio Galdo López

Méndez Núñez 34, piso segundo.

Teléfono num. 65

## TRABAJOS LITOGRAFICO

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección, y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.

## CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis. Propiedades del tratamiento del DOCTOR AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, cien veces eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden, alas indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo basta el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniend en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre ciertas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y del sistema circulatorio, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESÚMENE: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; EREON TITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, para la cura de las inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.—10 pesetas caja en las boticas, y en ALICANTE, Riego, 20, Mayor, 4 y Plaza San Cristóbal, 12; y en ORIHUELA, Santa Justa, 11. Van por correo. Consultas y autor, Doctor AUDET, Alcalá 12, Madrid.

## Compañía de navegación á vapor

DE LOS

## Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio fijo y regular entre Alicante y Orán, por el vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE. Saldrá de este puerto para Orán, todos los martes á las 4 de la tarde. Consignatario en esta plaza, José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4

Línea de vapores entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante ó Ibiza.

—EL VAPORE—



## Santa Ana

Salida de este puerto, directamente para IBIZA y PALMA, todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para todos los puertos de la línea expresada, á precios muy económicos.

Para más informes y detalles, diríjase á su consignatario en esta plaza

D. Eduardo Galiana S. Fernando, 30.

## B. L. M.

Se repartió ayer por Alicante, una hoja, rebajando el agua de la Alcoraya.

Las cosas hay necesidad de decir las claras y sin frases retóricas.

Bajo la bandera del agua de la Alcoraya, que ha de quedar cortada el día 15, se han cobijado unos cuantos conservadores, á quienes les conviene meter ruido.

No esperen que teñamos un 2 de Julio. El pueblo está apercebido y sabe que no ha de hacer la cusa de los especuladores.

Eso de que no cocen las legumbres y que no son potables es música celestial.

Eso de la instalación de las fuentes, otro género de música, porque lo ofrecido se cumplirá, es decir, lo que ha sido espontáneo, lo que no cae bajo obligación alguna, viviendo descansadísimo el representante de esta bendita Sociedad que nos ha traído aguas riquísimas á Alicante, teniendo en su favor todo derecho y al mismo tiempo el disfrute que tiene el pueblo soberano á tener agua continua y barata.

Cada vez que vemos meterse en harina á los conservadores, buscamos nuestro libro de apuntes, de un valor inapreciable, porque ellos han sido siempre la rémora de todo progreso para Alicante, y al tun tun, para solaz de esos que quieren la unión santa con ellos, les enviamos un B. L. M., y les decimos que en cierta época huyeron avergonzados del Ayuntamiento llevando sobre sus espaldas lo siguiente, sacado todo de los

libros de contabilidad en aquella época en que se encontraba al frente del Municipio el honrado, el próbo, el patriota á la patallana, pero patriota al fin, D. Manuel Gomiz, nombre que no debe olvidar nunca este pueblo, pues á él va unido la traída de aguas á Alicante; llevaban esos, decimos, tres millones y medio de reales en borrones y remiendos.

Doce mil y pico de duros gastados en sólo cinco meses en fuentes y cañerías.

Trescientos sesenta mil reales en un solo crédito pagado á los adictos.

Diez mil pesetas pagadas á otros también adictos.

Treinta mil reales por lo mismo á algún concejal conservador por supuesto.

Seis mil duros en nóminas por atrasos á los maestros de escuela.

Siete mil quinientas pesetas en listas de suscripción á favor de los inutilizados de la guerra civil, hijos de esta provincia.

Seis mil duros en conos, viajes, comilonas y chalets.

Doscientas mil pesetas por créditos pagados en un sólo presupuesto.

Otro libramiento de 35.000 reales por impresiones.

Diez y seis mil y pico de pesetas irregularizadas en el mes de Agosto último.

Cinco mil pesetas en una cañería para un amigo.

Muchos carros de losetas pagados á precios fabulosos.

Innumerables caminos ó carros de cal pagados á 60 reales, hasta que EL GRADUADOR averiguó que no valían mas que a 40.

Por lajs de cinco duros á costa del Erario Municipal. ¡Viva el rumbero!

Diez mil reales en percalina.

Ochenta duros en pelucas y traje talar.

Mil doscientos reales en cabitos de velas recogidos en las anteriores fiestas.

Sesenta duros por encender y apagar ciertos farolillos.

Cuatro mil quinientos reales por un castillo de fuegos artificiales, compuesto de 32 piezas.

Una suma fabulosa en conejos, patos y pollos que se comieron... el pueblo soberano.

80 duros pagados al Contador de fondos provinciales, por espantarse ante el desbarajuste de la contabilidad municipal.

## Avisos útiles

### Boletín religioso.

Santo de hoy: San Telesforo

### Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las doce de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'30 de la mañana.

### Ferrocarriles

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida 5'45 mañana; regreso, 10'52 noche. MIXTO, salida 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; regreso, 10'50 mañana.

Línea de Murcia: MIXTO, salida 6'35 mañana, regreso 10'35 mañana.—CORREO salida 3'25 tarde; regreso, 7'50 noche.

el bosque el canto dulce de la alondra.

—El triunfo que Ricardo acababa de conseguir era completo.

Los señores de Espinosa le tributaron los elogios más entusiastas, y Margarita no pudiendo expresar su admiración de otro modo, le dijo, conmovida, á Ricardo:

—Yo no puedo otorgar á usted ninguna alabanza por su notable ejecución, porque soy profana en la materia; pero si diré que mientras usted ha ejecutado esa inspirada melodía, he sentido un adormecimiento dulce en miser y mis ojos se han arrasado de lágrimas.

Ricardo estaba conmovido.

—Esperaba la opinión de Elvira, que aun no se había dignado pronunciar palabra alguna ni en pro ni en contra.

Habia quedado sumida en una profunda meditación.

Ricardo se llegó á ella y le preguntó tímidamente:

—No le ha gustado á usted, ¿verdad

la pena el que ustedes escuchasen mis pocas habilidades.

—¿Qué músico os gusta más, Elvira?—preguntó Ricardo.

—Ah! me gustan muchos; pero entre todos, Bellini, Verdi, Rosini, en cuanto á música delicada impregnada de cierto espiritualismo como lo está la de la escuela italiana; y Mozart, Meyerbeer, Haendel, Gruc y Bethowent, alemanes, por ese vigor, esa energía sublime que palpita en cada nota de sus inspiraciones.

—Somos afines, pues, en cuanto á música. Elegid entre ellos á cual queis escuchar!

—Eso no. Yo me doy satisfecha con que usted elija el que más le plazca. Ya le dicho que todos me gustan.

—¿Queréis oír á Bellini?

—¡Me encanta!... Sobre todo su famosa *Malinconia*... ¿Conoceis esta melodía?

—La conozco, señorita. Según los biógrafos que se han ocupado de Bellini y de sus obras dicen que durante

Un déficit de 80.571 pesetas en seis meses.

Una espuesta de relaciones de cuentas y jornales pagados á algunos quienes solo conoce el padre que los crió.

Un número de litros de agua de las minas de los adictos, comparable sólo con el famoso mar de Angola, descrito admirablemente por Calderón en una de sus deliciosas producciones.

Hemos aprovechado la ocasión de reiterar nuestra consideración con el B. L. M. á las respetables personas que nos han honrado leyéndonos.

Ahí va toca recordar aquella cortesía amabilidad, finura y forma correctísima que empleó el popular Alcalde de Alicante, don José Gadea Pró, presentando en sesión solemne ante el pueblo el *Ecco-homo* de otro presupuesto conservador, agotados los 14 mil duros para obras, dejando un déficit de 800 pesetas; los trece céntimos que quedaron en el Laboratorio Municipal y para impresos ocho pesetas; la completa totalidad de los gastos para imprevistos, la desaparición de los utensilios del parque de bombas, probándolo el oficio del Alcalde al comandante del canchero surco en el puerto.

Y no decimos más, porque el baile continuará, dándonos motivo para ello, en un plazo no muy lejano.

Poco trigo y entre piedras

De un periódico bancario, *El Economista* tomamos el siguiente suelto:

«Desde que comenzó el bloqueo con motivo de la guerra con los Estados Unidos el estado de la Hacienda de Cuba ha sido de deplorable confusión.

Baste saber como dato principal que en el ministerio de Ultramar no se ha podido conocer desde entonces lo recaudado por las Aduanas de la isla.

Hasta que comenzó el bloqueo se venía dando noticias por el Gobierno autónomo al de Madrid, como una muestra de reconocimiento de soberanía, en cuanto esta recaudación estaba afectá al pago de la deuda garantida por la Península.

Desde Mayo no ha podido obtener el ministerio ninguna noticia, aunque ha preguntado últimamente repetidas veces acerca de ello al Gobierno insular.

Otro detalle curioso: Se han presentado hace poco en el ministerio varias letras giradas desde la Habana por cantidades exactamente iguales que se supone sean por su número y las cantidades que representan los atrasos de los ministros del Gobierno insular y sus subsecretarios y corresponden próximamente á la fecha en que se embarcó el general Blanco, pero no están visadas por éste. El director de Hacienda de Ultramar ha suspendido, hasta tener noticias concretas sobre ellas, su aceptación.»

De lo anteriormente transcrito se desprende que los miembros del Gobierno autonomista cubano, ya que Cuba se pierde para España, pretenden salvar del naufragio la mayor cantidad posible de sus intereses particulares.

También en Filipinas tenemos que dejar

algunos vellones de lana entre las zarzas, además de quedarnos sin el Archipiélago, como se deduce de este otro suelto que tomamos del periódico citado.

«En los momentos de más empeño del sitio de Manila, este Banco hizo un adelanto á aquel gobernador de 1.800.000 pesos para necesidades perentorias. Parte de este dinero aún estaba en las cajas de aquel Tesoro cuando entraron los yankees y les fue hecha entrega de él.

Ahora se gestiona por el Banco el abono de aquella suma por el gobierno español. Es una cantidad importante cerca de 2 millones de duros que hay que tener en cuenta para rebajarla de los 20 millones de dólares de la indemnización yankee.

De suerte que de esos veinte millones que sirven de base á tantas fantasías de los autores de proyectos de regeneración patria, todavía habrá que deducir un par de ellos, esto, si los yankees se deciden á pagarlos y no buscan pretexto para demorar la entrega de ese dinero de una manera indefinida, como pasó con la de los millones estipulados como precio de la cesion de la Florida española á principios del siglo, retenidos so pretexto de indemnizar á súbditos yankees perjudicados por la guerra tan injustamente promovida contra España por los propios descendientes de Washington.

Política local y regional

Oído á la caja

De Filipinas escriben:

«Las clases laboriosas se quejan también de haber pagado en seis meses al gobierno de Aguinaldo mas impuestos que habían pagado en 20 años al Gobierno español.»

Ya irán cayendo de su burro.

Y con sus nuevos amos los norteamericanos todavía va á ser peor.

Más de cien veces han de echar de menos la tiranía de los castillos.

¿Qué cosas se escriben!

En los asuntos que ventilan Procuradores y Abogados, en defensa de sagrados y generales intereses, hemos sido lo mas parcós posibles.

En estas cosas de la justicia, somos tan respetuosos, nos inspiran todos sus actos tal veneración, que sólo teniendo las pruebas de la acusación en la mano es cuando nos atrevemos á volver por el derecho hollado.

Nos extrañó, de una manera asombrosa, un suelto de *La Correspondencia Alcantarina* en que hablaba de lo mal que iban á quedar Procuradores y Abogados en su empeño; y anoche repasamos varias veces, línea por línea otro suelto, en el que se trasladaba que una respetable personalidad, que ocupaba un sitio preeminente en la política, oficialmente se había colocado en mala situación, por no sabernos que espontaneidades y consejos.

No puede ser más que una sorpresa lo del suelto, enviada con un fin santo, por mano conservadora, para ayudar al descrédito de lo que está alto y hay que levantar mucho la cabeza para mirar de frente.

Así es que por estas cosas el apreciable colega *El Correo*, que ha estado en el asunto que se debata enérgico en el ataque y cortés en la forma, le dice ayer al periódico de información que si hubiera visitado la Audiencia ayer y anteayer, se hubiera convencido que el expediente se ha cursado, que los puntos consignados en los diferentes escritos se han comprobado, y que el Juez cesara muy pronto, por disposición gubernativa, en virtud de los graves cargos que contra él se han formulado y que han sido plenamente justificados por las disculpas y múltiples personas que han declarado ante el ilustrado señor presidente de la Audiencia Provincial, nombrado juez especial por la Audiencia Territorial de Valencia para conocer del mencionado asunto.

No es nada

Nuestro respetable y querido amigo, el diputado por esta circunscripción, D. Enrique Arroyo, ha tenido que guardar cama por unos días, á consecuencia de un fuerte catarro que no ha tenido consecuencia, de lo que nos alegramos infinito.

Cuando el río suena...

Desde aquellos días en que se hablaba de la acuitud del Sr. Muro, y luego la carta del Sr. Fernando Gonzalez, va sonando el río republicano de tal manera, que algo ha de traer en su cauce.

*La Unión* dice que no, y dice bien, afirmando cada día en su actitud revolucionaria, y ahora más, desde que el jefe cree que ha llegado la hora de luchar sin gran desperdicio de sangre; pero lo cierto es que ahora *La Vanguardia*, caracterizado periódico republicano de Abacoste, escribe lo siguiente:

«¿Qué fuerza pueden tener las antiguas «horradas» misas carlistas que acunilla fidal y que forman el núcleo mas importante del partido carlista vador, para combatir á los partidarios del Pretendiente, que son su propia familia? ¿Esa fuerza no puede ademas sostenerla hoy partido alguno, ni tampoco el liberal, francmason y deshecho, sino sólo la conjunción patriótica de todas las fuerzas liberales del país, con los medios poderosos que da el Gobierno, y con los más poderosos que da la popularidad del noble empeño á que todos los liberales españoles deben prestar su concurso.

El que haga hoy asunto de personales intereses mezquinos ó asunto de bandería lo que debe ser cuestion del interés supremo de la Patria, gravemente amenazada, ese merecerá las mayores execraciones que se hayan dedicado á un miserable traidor.

Piensen detenidamente los exministros del partido liberal en que, hasta por razón de egoísmo, no deben crear hoy dificultades á Sagasta en el camino que parece emprender; pues cuantos más auxiliares vengán á prestar fuerza en la contienda, tanto mejor, y cuanto más influencia se dé á una amplia democracia, tanto más fácilmente será combatido el carlismo, merced al auxilio del pueblo democrata, para que desde el primer momento se ahogue cualquier intencional de los partidarios del Pretendiente.»

Una circular

Al mismo tiempo que el recurso de alzada presentado en el Ayuntamiento contra un acuerdo de éste, prohibiendo á partir del 15 de Enero, el consumo del agua de la Alcoraya por el procedimiento actual; recurso que suscriben, á excepción del Sr. Calvo, conojales conservadores, se ha hecho circular profusamente un escrito del representante de las expresadas aguas noticiando al público que se ha acordado rebajar el precio del metro cúbico á una peseta.

Verdaderamente, la coincidencia es digna de particular mención.

Pero parecemos que el Sr. García Marchante, gobernador civil de la provincia, en su acostumbrado buen criterio, hará resaltar la improcedencia de ese recurso y lo innecesario de esa circular de los del agua de la Alcoraya.

Porque esas dos cosas distintas nos parecen una sola verdadera.

Nos alegramos

Los indígenas de Ilo-Ilo se aprestan á combatir al general Miles, y cada día se muestra más la tirantez entre los bárbaros del Norte de América y los bárbaros del archipiélago filipino.

Es muy fácil que rompan en las Visayas las hostilidades.

Y á todo esto entre los filipinos hay hondos disgustos y Aguinaldo ha tenido que huir delante de sus paisanos transformados en enemigos.

Y cómo los están pagando todas horas! No parece sino que hay una Providencia que castiga también á los pueblos.

Así tenía que ser.

CARTA DE MADRID

3 de Enero de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En uno de nuestros oficiales se niega la noticia que ha corrido de que en breve se ordenará la prisión de dos generales.

Tegramas de Cayena dicen que no se ha modificado el régimen á que está sugeto Dreyfus en la isla del Diablo.

Añaden que el gobierno francés no ha ordenado que se le conduzca á Europa.

Dreyfus recibió la víspera de Navidad los documentos remitidos por el Tribunal Supremo, que constituyen un interrogatorio.

Al recluido couóle viva impresión, y se puso á trabajar en seguida en su contestación.

Mañana saldrá de Cayena la respuesta para el tribuna de Paris.

En Londres se cree que por fin acordará el tribunal que se le conduzca á Francia en vez de mandar á la isla del Diablo una comisión de magistrados, como se pensaba, para practicar diligencias.

La prensa inglesa dice que sólo el temor de las algaradas antirreversionistas impide que se haya ordenado ya el regreso de Dreyfus á Paris.

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Gi-

su permanencia en Catania, á pesar de las pruebas inequívocas y constantes del afecto y admiración que recibía de sus conciudadanos, siempre se le veía dominado por un triste presentimiento: pensaba que era aquella la postrera vez que había de ver á su familia y su ciudad natal, y ese tenaz pensamiento amargaba sus triunfos y sus alegrías. En este estado de preocupación se hallaba su alma cuando escribió su adorable melodía sobre la *Malinconia* de Pídemonte, tan impregnada de dulcísima tristeza.

—El sentimiento revelado de un modo tan sublime por Bellini en esa melodía, me fascina...

—Pues procuraré, si tanto os agrada esa composición, complaceros.—añadió Ricardo con galantería, yendo á sentarse al piano.

—Elvira se llegó al músico y buscó un tomo donde había recopiladas las mejores composiciones de Bellini, y colocándolo sobre el atril del piano, le dijo á Ricardo:

—Aquí están los trozos más inspirados del inmortal músico.

—Conozco un poco, á fuerza de estudiarle, casi todo el repertorio.

Y buscando la hermosa melodía, se dispuso á ejecutarla.

Elvira se colocó de pie á la derecha de Ricardo.

Este comenzó á recorrer con agilidad sus manos por el teclado del piano, arrancándole notas tan dulces, armonías tan candentes, que, inundando los ámbitos de la estancia, llegaban los ecos al corazón, embriagándose el espíritu cual se embriaga aspirando el aroma de célicos perfumes.

A medida que Ricardo iba desarrollando el sublime pensamiento de Bellini, el ánimo de los oyentes quedó suspenso y algo así como corrientes eléctricas invadieron el corazón de Elvira.

Por fin las voces arrojadas al air por las melódicas cuerdas del piano se extinguieron, como se extingue e

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIJIDO POR D. Celestino Chinchilla y Brotons
Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, línea de figura, de paisaje y adorno.
Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.
CALLE DE BAILEN, 20.—AL

rón ha recibido un cablegrama oficial del general Ríos confirmando el asesinato de los españoles que se hallaban prisioneros en Tabac.

Las señoras fueron respetadas por los rebeldes.

El general Ríos da cuenta de haber ordenado la reconcentración de algunos otros españoles que se hallan en poder de los rebeldes.

Termina diciendo que los deportados de Minjao han sido trasladados a sus respectivas provincias.

El señor Romero Giron ha aprobado todo lo hecho por el general Ríos, enviándole nuevas instrucciones.

Asegúrese en los círculos políticos que una vez formada la paz con los Estados Unidos, é inmediato el santo de S. M. el rey, la regente ha manifestado deseos de conferir un amplio indulto á los condenados por delitos políticos y de imprenta.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

**Noticias de todas partes**

**Reunión**

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento estaba convocada ayer tarde á las seis para tratar de asuntos de su incumbencia.

**Alzada**

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Carrió Grifol, médico de Orihuela, contra el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, nombrando médico suplente de dicha Comisión.

**Alienados**

Dice un periódico local que el número de alienados en el manicomio de Elda en la actualidad, es de 64 varones y 34 hembras.

**De viaje**

Hama chalo á Toledo nuestro amigo el alumno de la Academia de Infantería, don Enrique Anador y Asín, que hace poco regresó de Filipinas.

**Los vinos españoles en Francia**

La Estafeta, en su último número, inserta íntegro el acuerdo de las Cámaras francesas respecto á los vinos españoles, y que á la letra dice así:

«Artículo único. Los números 171, 84 y 173 duplicado del cuadro A, anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que sigue:

Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca, pagan 25 francos por hectolitro, tarifa general, y 12 francos por hectolitro, tarifa mínima. Para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de más de 12 grados, el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduana igual al importe del derecho de consumo sobre el alcohol (que es un franco 56 céntimos).

En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados, los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por un grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual al importe de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan de 12 á 15 grados, cada décima de grado paga una tasa de Aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan más de 15 grados, toda fracción de grado entraña la percepción ó pago del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de

uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beaumé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilogramos, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima.

Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beaumé hasta 20 grados 9 décimas, son sometidos al régimen de las confituras, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas, demás y bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectolitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectolitro de líquido.

En la tarifa mínima el derecho para esos vinos será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectolitro de líquido.»

**Padrón de vecinos**

Con arreglo á lo que dispone el artículo 20 de la ley municipal ha quedado de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento la rectificación del padrón de habitantes de esta ciudad verificada en el mes de Diciembre último. Las reclamaciones sobre dicha rectificación hasta el día 15 del corriente.

**Fusión**

Asegura un colega que á partir del 1.º de Febrero próximo quedarán fusionadas las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante con la de Tarragona á Barcelona y Francia. La Gerencia de esta última estará confiada al Sr. Maristany, quien está facultado para solucionar todos los asuntos pendientes de dicha Compañía, dando de ello cuenta á la de Alicante.

**AJENA COLABORACIÓN**

**Museo Cómico**

(ESPECIAL PARA EL GRADUADOR) **DIALOGOS**



—¿A cómo va el kilo de langostines?  
—A tres pesetas  
—¿No puede ser menos?  
—¡Señora! si son regalados.  
—Bueno, pues póngame dos onzas.  
—Como se conoce que tiene usted convidados!

**Espectáculos**

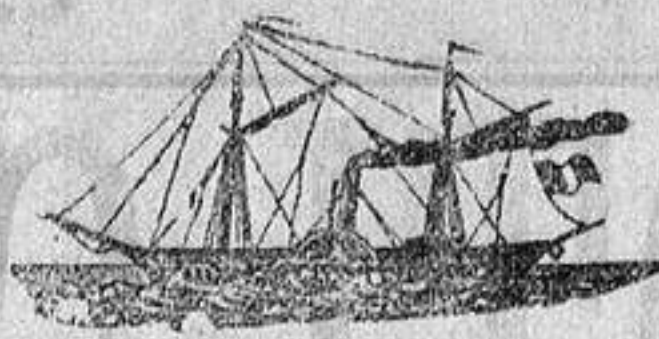
**Teatro Principal**

Gran función para esta noche: El estreno del melodrama en seis actos, divididos en diez cuadros, inspirado en el pensamiento de una obra alemana, por don A. Moreno Gil, nombrado, «El salto del torrente».

**Anuncios y reclamos**

El estado del Pan ano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 76 y 1/2 palmos.

Servicio fijo regular



entre Alicante y Argel

**El vapor SITGES HERMANOS**

sale de este puerto directamente para ARGEL los días 5 15 y 25 de cada mes á las 6 de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 21º y 22.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

**VISITAD**  
— EL —

**GRAN HOTEL IBORRA**  
(ANTES MARINA)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia pulcritud y economía.  
SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

Pare descubierta 49 y 1/2 idem.  
De cieno, 70 idem.  
Entran 1 1/2 y hilas  
Sale 2 hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 22 de Diciembre de 1898. El vicedirector, F. Maisonnave.



**E. Botí Carbonell**

SUCESOR DE

**GUILLEN LOPEZ**

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



**AL PUBLICO**

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

**IMPRESOS**

para Ayuntamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

**Sobres y Papel Comercial**

**QUE LAS MORTUORIAS**

y cuantos trabajos abarca el arte de Imprimir.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

**TELEGRAMAS**

Del Casino

Madrid 4 (6'15 t.)

El Sr. Montero Ríos y algunos generales han cumplimentado con la reina.

Considerase seguro, se otorgue un indulto á la prensa.

El general Correa ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Sagasta en la que se trató de la cuestión de los generales.

Bolsa: 54'75. Cambios Paris 35'50.

ALICANTE.—1899

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA.

**GONZALEZ HERMANOS**

**CASA MAYLIN**

Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.

# E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 15 y 17

## Guixot y Compañía

Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette.

El vapor **FERDINAND A** saldrá de este puerto para ROUEN el 9 de Diciembre admitiendo carga.

También saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** 15 de Diciembre, admitiendo carga.

Consignatarios, **Guixot y Compañía**.

Paseo de las Mártires y calle de San Fernando, 19.

### SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Hagar de 3 piernas»).  
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche.  
La Cajita: 1 fr. 30



### POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.  
El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

**JABON FONTAINE** Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE.  
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias.

De gran interés para los agricultores

## CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

**CARTILLA AGRÍCOLA** con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**Precio: 1 peseta**

De venta en las principales librerías, en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española» plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

## Sturgess y Foley

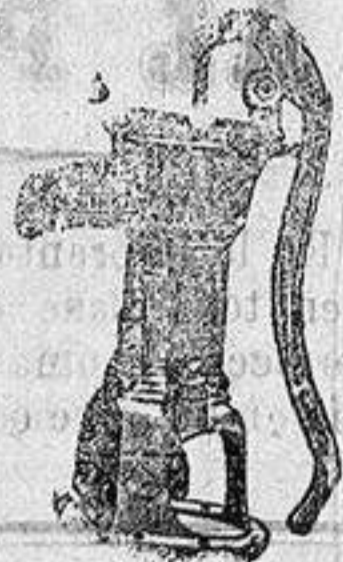
Antes PARSONS GTRAPEL Y SUR GES

DESPACHO  
Alalá, 52

DEPÓSITO  
Barrio de Salamana

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
CAMPO GRANDE



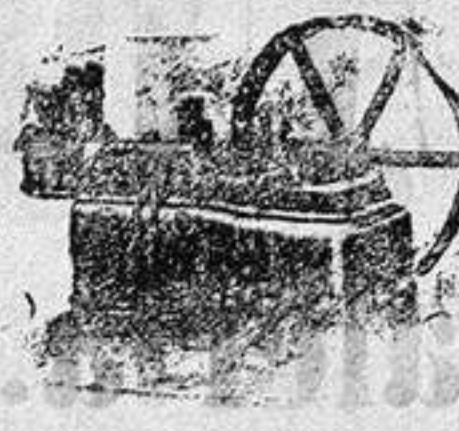
Bomba

Máquina de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. — Franco: 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Ninguna ANEMIA

### HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

### AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)  
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Océstins, Grande-Grille, etc.  
Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: París, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

# CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K<sup>OS</sup> por día